



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, CONVOCTORIA Y BASES PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA CUBRIR LOS PUESTOS PREVISTOS EN EL EXPTE:CA/ITI/0039/2021. Resolución de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, para concesión de una subvención, en régimen de concurrencia no competitiva, en el marco de la Iniciativa para la promoción del empleo juvenil en las zonas de Inversión Territorial Integrada (INICIATIVA ITI) de Cádiz y Jaén, regulada en la Orden de 14 de octubre de 2021, convocada por Resolución de 8 de noviembre de 2021 (Corrección de errores BOJA nº 241 de 17 de diciembre de 2021).

En Tarifa, a 17 de enero de 2022, se reúne en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de esta Ciudad, la Comisión de selección con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Francisco Javier Ochoa Caro
Vocal 1º.- Carlos Rodríguez Alba
Suplente Vocal 2º.- José Luis Navarro Castilla
Secretaria: Mari Luz Araujo Camilleri por delegación

A lo que se procede a la valoración de candidatos aspirantes en el puesto de Ordenanza, según convocatoria y bases específicas aprobadas por resolución de la Alcaldía 2021/3469 de fecha 30 de diciembre de 2021, con el siguiente resultado:

INICIATIVA ITI TARIFA JOVEN PUESTO: 94311020 ORDENANZA

Los candidatos han sido preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo, mediante oferta formulada de forma precisa y ajustada a los requerimientos del puesto de trabajo, el resultado de la baremación y orden de los candidatos es el siguiente:

1er apellido	2do apellido	Nombre	Experiencia	Titulación	Formación	Total
PERALTA	LOBATON	ANTONIO DAVID	0	0	0	0
BLAZQUEZ	CARMONA	LORENA	0	2	0,1	2,1

- LORENA BLAZQUEZ CARMONA
- ANTONIO DAVID PERALTA LOBATON

Contra el presente acto se podrá presentar alegaciones en el plazo de tres días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

Siendo las 12:25 del día 17 de enero, se da por concluida la reunión del la Comisión de selección, se levanta la presente acta, que consta de una página, de la que como Secretaria doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Presidente del Tribunal

Secretaria del Tribunal

Firma 2 de 2 Francisco Javier Ochoa Caro 17/01/2022 Asesor Jurídico F.J.O.C
Firma 1 de 2 María Luz Araujo Camilleri 17/01/2022 Auxiliar administrativo MAC

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación	b51b05c1bf064fb088b6dbb0e4972f91001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

